



Congreso/Boletín 356
1 de febrero de 2022

Congreso capitalino busca prevenir a la ciudadanía por aumento de fraudes cibernéticos

- *Las ventas online en México crecieron 81% en 2020, según un reporte de Forbes*

Ante el aumento de las funciones tecnológicas, así como de la problemática que se derivó a partir del cierre de diversas actividades por la pandemia de Covid-19, el Congreso capitalino se pronunció a favor de promover información a fin de evitar el delito de fraude en la ciudad.

El diputado, Martín Padilla Sánchez (AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad), dijo que el crecimiento de actividades comerciales en línea generó un aumento en el delito de fraude, con un método de comisión a través de medios digitales.

Refirió que, tan sólo de enero a noviembre del 2021, se registraron en la Ciudad de México 17 mil 118 casos contabilizados por el delito de fraude, según el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Asimismo, dijo el legislador Padilla Sánchez, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México atendió 5 mil 481 reportes por fraude en el año 2021.

En ese sentido, el Congreso local exhortó al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, para que fortalezca medidas de prevención del delito de fraude, así como generar campañas de concientización, dirigidas a la ciudadanía, para evitar que sean víctimas de dicho ilícito.

--o0o--